



ALCALDÍA DE MANIZALES  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
UNIDAD DE SALUD PÚBLICA  
ESTRATEGIA COMUNIDADES CON AUTOCUIDADO PROMOTORAS DE SALUD (CAPS)  
PROTOCOLO DE ATENCIÓN GRUPO PRIORIZADO - EVENTO: TRASTORNOS MENTALES



Fecha de elaboración	05/05/2018	Autores	Leidy Lisbeth Moreno Meza, Enfermera, Profesional Especializado	Revisores	Equipo Salud Mental y Convivencia Social. Secretaría de Salud Pública
Fecha última revisión	22/05/2018		Alejandro Prieto Montoya, Psicólogo, Profesional Universitario		
Introducción:	La Salud mental definida como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción, depende en gran medida de los recursos emocionales, cognitivos y mentales del individuo, los cuales se construyen durante el desarrollo individual, familiar y colectivo y por ende en los entornos de desarrollo del individuo. Bajo este contexto, la Estrategia CAPS, se convierte en una herramienta fundamental en la promoción y construcción de la salud mental en la comunidad y el hogar, mediante el desarrollo de acciones orientadas a la promoción de la salud mental y la prevención y control de los problemas y trastornos mentales, así como la interacción de rutas que permitan el acceso y cumplimiento del tratamiento y la rehabilitación.				
Definición:	El procedimiento para la prevención y atención de los trastornos mentales, corresponde al esquema establecido por la Estrategia CAPS, para promover la salud y la gestión del riesgo, bajo las modalidades de prevención universal, selectiva e indicada		Objetivo general:	Estandarizar la atención y el esquema de intervención a la población por parte del Equipo Móvil de Salud	
Ámbito de aplicación:	Protocolo de aplicación por el Equipo Móvil de Salud de la Estrategia CAPS, en el entorno hogar y comunitario.		Población Diana:	Comunidad y familias de los sectores priorizados por CAPS, sanas, con trastornos mentales o factores de riesgo para el mismo	
	Líder profesional: Psicología		Personal que interviene:	Equipo Móvil de Salud adscrito a la Estrategia CAPS	
Términos y definiciones:	<p>Salud mental: Estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana, a través del comportamiento y la interacción, de manera tal que permite a los sujetos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad. Ley 1616 de 2003 (1)</p> <p>Trastornos Mentales: Síndrome o un patrón comportamental o psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar (p. ej., dolor), a una discapacidad (p. ej., deterioro en una o más áreas de funcionamiento) o a un riesgo significativamente aumentado de morir o de sufrir dolor, discapacidad o pérdida de libertad. No debe ser meramente una respuesta culturalmente aceptada a un acontecimiento particular (p. ej., la muerte de un ser querido). Cualquiera que sea su causa, debe considerarse como la manifestación individual de una disfunción comportamental, psicológica o biológica (DSM).</p> <p>Ansiedad: Son diversos cuadros psicopatológicos, cuya principal característica es la presencia de molestias relacionadas y/o similares al miedo, tales como: intranquilidad, desesperación, temor, preocupaciones excesivas y ansiedad; o una combinación entre ellos (2)</p> <p>Depresión: Es un trastorno mental con tendencia episódica y recurrente, caracterizado por la presencia de síntomas afectivos (tristeza patológica, disminución del interés en actividades usualmente placenteras) acompañados, en mayor o menor medida, por síntomas cognoscitivos, somáticos y psicómotors (3)</p> <p>Esquizofrenia: Es un trastorno mental del neurodesarrollo cuyas manifestaciones clínicas se inician en la adolescencia o adultez temprana, con anomalías en muchas funciones cerebrales, cuyos síntomas principales son la alteración en el juicio de realidad, alucinaciones, ideas delirantes, trastornos cognitivos (memoria ejecutiva, atención) y puede ser altamente discapacitante (5)</p> <p>TAB: El trastorno afectivo bipolar es una alteración del estado de ánimo, donde la persona puede presentar a lo largo de su vida periodos en los cuales presenta disminución del estado de ánimo, que son conocidos como depresiones y en otras ocasiones periodos de ánimo muy alto o con marcada ira, denominado episodios de manía o hipomanía (5)</p> <p>Condiciones de riesgo: Antecedente de depresión, antecedentes familiares (Esquizofrenia - TAB), situación reciente de problema psicosocial (separación, desempleo, muerte de un ser querido), consumo SPA, tener una enfermedad crónica, antecedentes de intento de suicidio, sedentarismo, situaciones adversas durante el embarazo, parto y puerperio, retraso desarrollo psicomotor en el primer año de vida, antecedente de un trastorno mental en la niñez, dificultades en la relación padres e hijos, dificultades en la relación padres e hijos, abuso sexual en la infancia y dificultades escolares</p> <p>Signos o Síntomas: ¿En las últimas 2 semanas, se ha sentido triste o decaído la mayor parte del día, casi todos los días?, ¿Ha pensado o deseado que estaría mejor muerto? ¿Algún miembro de la familia ha identificado en usted un comportamiento extraño o anormal que afecta su cotidianidad?</p> <p>Condiciones de evento crítico: No acceso al tratamiento, no adherencia al tratamiento, consumo de SPA y enfermedades cardiovasculares</p> <p>Prevención Universal: Está dirigida a la población en general y se lleva a cabo mediante acciones de promoción de la salud.</p> <p>Prevención Selectiva: Se enfoca a desarrollar intervenciones para grupos de riesgo específicos, con el objeto de evitar, controlar o mitigar los riesgos.</p> <p>Prevención Indicada: Orientada a acciones de reducción de riesgos, tratamiento y rehabilitación. Se dirige a grupos de la población con eventos.</p>				

PROCEDIMIENTO

COMPONENTE	LÍNEA DE ACCIÓN	CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN / PREVENCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TECNOLOGÍA	HERRAMIENTAS	TEMÁTICAS	RESPONSABLE
PARTICIPACIÓN SOCIAL, COMUNITARIA Y CIUDADANA - INTERSECTORIAL / TRANSECTORIAL	PROMOCIÓN DE LA SALUD / GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA	POBLACIÓN SANA  PREVENCIÓN UNIVERSAL	Fortalecer los conocimientos y prácticas de los estilos de vida saludable en pro de la salud mental a nivel individual, familiar y comunitario	Educación acerca de la salud mental, los trastornos mentales y la prevención del estigma	Información en salud / Educación y comunicación para la salud / Conformación y fortalecimiento de redes sociales, comunitarias, sectoriales e intersectoriales: Encuentros comunitarios / Grupo EVS / Red de apoyo comunitario (núcleos) / Actividad educativa	ABECÉ sobre la salud mental, sus trastornos y estigma  ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas  Ruta Integral de atención en salud para la promoción y mantenimiento de la salud  Procedimiento Educación para la Salud	Conceptos, manifestaciones y desarrollo de: depresión, ansiedad, TAB, esquizofrenia, SPA y suicidio. Las intervenciones de promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales deben incluir el apoyo a las leyes o regulaciones contra la discriminación y desarrollar campañas informativas contra la estigmatización y las violaciones de derechos humanos (11)	EMS - Psicología / Agente en Salud Pública
				Promover y educar en la adopción de prácticas de cuidado para la salud (6) y el cuidado a cuidadores			Pautas de cuidado y crianza positivas / Cultura del envejecimiento activo y saludable / Actividades y estrategias que fortalezcan las capacidades cognitivas / Importancia del juego y la recreación, sus beneficios en el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial / Actividad física y el deporte, acorde a la condición física, psicológica y social / Pautas de higiene del sueño / Prevención de consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales / Hábitos de vida saludable (6) (11)	EMS - Psicología / Agente en Salud Pública
				Educación en habilidades para la vida (6)			Habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental (6) Educar para la construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros (6) Desarrollo de los recursos psicológicos del individuo en las etapas formativas de la vida (11)	EMS - Psicología / Agente en Salud Pública
				Promover la construcción de estrategias de afrontamiento frente a sucesos vitales (6)*			Educar para la preparación y el afrontamiento ante sucesos vitales normativos (estrés escolar, inicio de relaciones sexuales, vinculación a la educación superior, etc) y no normativos (muerte, enfermedad, accidentes, etc) (6)	EMS - Psicología / Agente en Salud Pública
				Promover la sana convivencia (6)*			Educar para la transformación de prejuicios y estereotipos negativos / Promover la resolución pacífica de conflictos, confianza interpersonal y el respeto mutuo (6) / Educar en derechos humanos, promover su pleno ejercicio, en los diferentes entornos de vida / Promover la autoregulación y mutua regulación sin daño (6) / Promover espacios protectores para jóvenes (6)	EMS - Psicología / Agente en Salud Pública
				Realizar campañas y programas de sensibilización y concientización social			Educación preventiva sobre riesgos y peligros del consumo de alcohol. En particular, en niños y adolescentes frente a los riesgos de consumir esta SPA (10) Exigibilidad de los derechos en salud, el acceso a tratamientos por la adicción o trastornos mentales asociados al consumo de SPA Ley 1566 de 2012 (10)	EMS - Psicología / Agente en Salud Pública
				Promover el fortalecimiento del tejido social (6)			Promover la conformación de redes de apoyo sociales y comunitarias (6) (7) Formar en primeros auxilios en salud mental (7) Promover la creación de ambientes orientados a prevenir y mitigar daños asociados al consumo alcohol Apoyar entornos sin alcohol Promover el desarrollo del programa "Pactos Comunitarios" (10) Brindar información, orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y/o especializados en el tema (grupos de autoayuda, AAA) (10)	EMS - Psicología / Agente en Salud Pública

SERVICIOS DE SALUD	GESTIÓN DEL RIESGO	POBLACIÓN CON FACTORES DE RIESGO O SIGNOS Y SÍNTOMAS  PREVENCIÓN SELECTIVA	Fortalecer el desarrollo de prácticas de cuidado, promoción de factores protectores y el acceso a servicios de salud, como estrategia para el mejoramiento de la salud mental y control de riesgos	Identificar y controlar factores de riesgo individuales y familiares	Educación y comunicación para la salud - Canalización: Grupos de apoyo mutuo / Visita domiciliaria / Actividad educativa	Manual consumo de SPA y SM en servicios amigables / Nota: Prevención del suicidio / Prevención del Suicidio en APS	Enseñar a identificar factores de riesgo existentes a nivel individual, familiar y social Enseñar acerca de los factores de riesgo modificables a fin de prevenir las enfermedades y promover un modo de vida saludable (8) Identificar factores de riesgo para conducta suicida y factores de riesgo o alteraciones relacionadas con el uso de SPA (6) Activas rutas de atención social y en salud, según hallazgos individuales y familiares	Psicología / Agente en Salud Pública
				Identificar sucesos vitales y su influencia en la salud (6)		Estrategias de intervención en el ámbito familiar	Enseñe medidas de afrontamiento ante sucesos vitales normativos y no normativos	Psicología / Agente en Salud Pública
				Valorar la dinámica familiar y estructura familiar como apoyo al desarrollo integral (6)		Intervenir las alteraciones presentes en la dinámica familiar Promover la consolidación de la familia como entorno protector para el desarrollo de trastornos mentales y consumo de SPA	Psicología / Agente en Salud Pública	
				Realizar intervención breve orientada a modificar conductas de riesgo, en relación con las situaciones identificadas (9)		Intervención breve vinculada a ASSIST para el consumo riesgoso y nocivo de sustancias	Dinamizar la intervención desde un enfoque familiar y comunitario Mejorar la funcionalidad y comunicación familiar Potenciar la consolidación de la familia como red de apoyo y entorno protector Visibilizar en el entorno familiar la relación existente entre los patrones y las prácticas sociales de consumo y las especificidades socioculturales de los contextos locales en la adopción de prácticas asociadas al consumo de alcohol y otras SPA Promover en el entorno familiar la protección de las presiones para que los menores no consuman alcohol (10) Reducir los daños sufridos por las personas que rodean a quienes consumen alcohol y por las poblaciones expuestas a un mayor riesgo en caso de consumo nocivo del alcohol, como niños, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, población en condiciones materiales precarias y otros grupos vulnerables (10)	Psicología / Agente en Salud Pública
			Potenciar las capacidades individuales y familiares que conlleven generar respuestas de cuidado en pro de la salud física y mental.	Identificar la presencia de signos o síntomas relacionados con los trastornos mentales y el consumo de SPA	Educación y comunicación para la salud - Canalización: Grupos de apoyo mutuo / Visita domiciliaria / Actividad educativa	Cartilla Educativa para pacientes y familias -TAB / Guía clínica TAB en personas de 15 años y más / Manejo clínico de trastornos mentales en APS / Folleto Depresión / El Consumo de SPA, un asunto de todos. MSPS / Guía clínica para el manejo de la ansiedad / Intervención breve vinculada a ASSIST para el consumo riesgoso y nocivo de SPA/ ABECÉ RBC en Salud Mental	Identificar en los miembros de la familia, aspectos como: Problemas de desarrollo, emocionales o de comportamiento (8) Disminución o problemas de memoria (olvidos graves) y orientación (conciencia del momento, el lugar y las personas). Problemas del estado de ánimo o conductuales como apatía (parece no sentir interés por nada) o irritabilidad. Falta de control emocional (fácilmente se molesta, se muestra irritable o lloroso) Dificultades para llevar a cabo su trabajo usual, actividades domésticas o sociales (8) Parece estar bajo la influencia del alcohol u otra sustancia (por ejemplo, olor a alcohol, dificultad para articular las palabras, está sedado, comportamiento errático) (8) Signos y síntomas de efectos conductuales agudos, síntomas de abstinencia o efectos del consumo prolongado de SPA (8) Deterioro del funcionamiento social (por ejemplo, dificultades en el trabajo o el hogar, apariencia descuidada) (8) Desesperanza y desesperación extremas (8) Pensamientos, planes o actos de autolesión o suicidio, actuales o pasados (8)	Psicología / Agente en Salud Pública
				Realizar intervención breve		Educación al paciente y familia en el evento presentado de acuerdo a la valoración profesional Brindar educación en prácticas de cuidado y derivar según condición a Grupos de Apoyo mutuo. Canalizar a la red de atención en salud y monitorear la decisión médica Asegurar el conocimiento y adherencia de la familia en relación con la situación identificada	Psicología / Agente en Salud Pública	

SERVICIOS DE SALUD	GESTIÓN DEL RIESGO	GRUPO POBLACIONAL CON EL EVENTO Y EVENTO CRÍTICO	PREVENCIÓN INDICADA	Mejorar las conductas de cuidado y control de factores de riesgo del entorno familiar y social, que potencien el control de la enfermedad	Educación y comunicación para la salud - Canalización; Grupos de apoyo mutuo / Visita domiciliaria / Actividad educativa	Identificar el trastorno mental presentado Depresión / TAB / Ansiedad / Esquizofrenia	Verifique el acceso al tratamiento médico Identifique las intervenciones médicas, farmacológicas y psicosociales instauradas Verifique la adherencia y comprensión individual y familiar del esquema terapéutico instaurado en la red de servicios Canalización a la red de prestación de servicios según hallazgos (9)	Psicología / Agente en Salud Pública
						Identificar la presencia de comorbilidades y conductas de riesgo como: Consumo de SPA, alcohol o conducta suicida	Promueva prácticas saludables para controlar aspectos como la inactividad física, alimentación inapropiada, consumo perjudicial de tabaco, alcohol u otras SPA, comportamientos peligrosos, enfermedades crónicas, comorbilidades (3) Brindar asesoramiento acerca de la importancia de la actividad física y una alimentación saludable Instruir a las personas acerca del consumo perjudicial de alcohol (3) Canalización a la red de prestación de servicios (9)	Psicología / Agente en Salud Pública
						Fortalecer en el paciente y su familia los conocimientos acerca de su condición	Suministre a la persona información acerca del trastorno, en especial sobre: (8) Cuál es el trastorno, la evolución y los resultados esperados; Los tratamientos disponibles para el trastorno y los beneficios esperados; La duración del tratamiento; La importancia de cumplir el tratamiento, incluido lo que puede hacer la persona y los cuidadores para ayudarla a cumplir las indicaciones del tratamiento; Posibles efectos secundarios (a corto y a largo plazo) de todo medicamento prescrito, que la persona debe vigilar, al igual que sus cuidadores Verifique la comprensión y las expectativas del tratamiento por parte de la persona y del cuidador. Corrija cualquier idea errónea (8) Instruya a la persona acerca de los riesgos y los beneficios del tratamiento, los posibles efectos secundarios, la duración del tratamiento y la importancia de observarlo rigurosamente (8) Promueva la autovigilancia de los síntomas y explique cuándo se debe solicitar atención por urgencias (8) Detectar situaciones que puedan requerir la derivación a un especialista o a un hospital, por ejemplo, la ausencia de respuesta al tratamiento, efectos secundarios graves de intervenciones farmacológicas, trastornos físicos o mentales concomitantes, y el riesgo de autolesión o suicidio (8)	Psicología / Agente en Salud Pública
						Brindar intervenciones psicosociales al usuario y sus cuidadores (8)	Reduzca el estrés y fortalezca los apoyos sociales Aborde los factores psicosociales estresantes actuales (8) Detecte y aborde los problemas psicosociales pertinentes que causan estrés a la persona o repercuten en su vida Ayude a la persona a controlar el estrés mediante métodos tales como las técnicas de resolución de problemas Evalúe y aborde toda situación de maltrato o abuso (por ejemplo, la violencia doméstica), y de descuido (por ejemplo, de niños o ancianos) Identifique los familiares que pueden prestar apoyo y haga que participen tanto como sea posible y apropiado Fortalezca los apoyos sociales y trate de reactivar las redes de relaciones sociales de la persona Determine las actividades sociales anteriores que, si se reiniciaran, podrían prestar apoyo psicosocial directo o indirecto (por ejemplo, reuniones familiares, visitas a vecinos, actividades de la comunidad, actividades religiosas, etc.) Promueva la consolidación de sólidas relaciones personales Enseñe prácticas positivas de afrontamiento y bienestar como modo de vida	Psicología / Agente en Salud Pública
						Promover el funcionamiento adecuado en las actividades diarias (8)	Apoye a la persona para que, en la medida de lo posible, continúe sus actividades sociales, educativas y ocupacionales ordinarias Facilite su participación en actividades económicas Ofrezca capacitación en habilidades para la vida y en habilidades sociales, de ser necesario (8)	Psicología / Agente en Salud Pública
						Favorecer la participación de los cuidadores (8)	Cuando sea apropiado y con el consentimiento de la persona tratada, incluya al cuidador o a un familiar en la atención de la persona Explique al cuidador la importancia de respetar la dignidad y los derechos de la persona con un trastorno mental Identifique las repercusiones psicosociales para los cuidadores e intervengalas o canalice a la red de servicios Determine las necesidades del cuidador a fin de garantizar el apoyo y los recursos necesarios para la vida familiar, el empleo, las actividades sociales y la salud Promueva la participación en grupos de autoayuda y de apoyo familiar Con el consentimiento de la persona, mantenga a los cuidadores informados acerca del estado de salud de la persona, incluidos temas relacionados con la evaluación, el tratamiento, el seguimiento y cualquier posible efecto colateral (8)	Psicología / Agente en Salud Pública
						Realizar intervención breve (9)	Oriento los procesos de intervención para abordar la recuperación como: la aparición o reaparición de la esperanza, la aceptación de las capacidades y discapacidades propias, el despliegue de una vida activa, la autonomía personal, la identidad social, la asignación de un significado y una finalidad a la vida, y un sentido positivo de sí mismo (11)	Psicología / Agente en Salud Pública

ACCIONES TRANSVERSALES								
INTERSECTORIAL / TRANSECTORIAL	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA	GRUPO POBLACIONAL CON EVENTO Y EVENTO CRÍTICO  PREVENCIÓN INDICADA	Dinamizar la ruta de atención integral en salud	Remitir según hallazgos y Modelo CAPS, al equipo interdisciplinario de la Estrategia CAPS	<i>Educación y comunicación para la salud - Canalización :</i> Visita domiciliaria	Modelo CAPS	De acuerdo al desarrollo del Modelo CAPS y condiciones presentes en la familia e individuos, se activan las remisiones al equipo interdisciplinario de la Estrategia, las cuales deben ser reportadas y justificadas en el SI-CAPS. Seguimiento al cumplimiento en la oportunidad y calidad de las mismas.	EMS
				Remitir al servicio de salud, según hallazgos	<i>Educación y comunicación para la salud - Canalización :</i> Visita domiciliaria	Formato de Remisión de usuarios para Instituciones Sociales o de Salud	De acuerdo al desarrollo del Modelo CAPS y condiciones presentes en la familia e individuos, se realiza remisión a las Instituciones de Salud del Municipio, las cuales deben ser reportadas en el SI-CAPS, con el adjunto de la remisión. Seguimiento al cumplimiento en la oportunidad y calidad de las mismas.	EMS
				Monitorear y evaluar la atención integral	<i>Canalización:</i> Seguimiento telefónico	Formato de seguimiento a las remisiones	Efectuar seguimiento telefónico a nivel individual e institucional, para evaluar el acceso y resolutivez en la red de servicios y el cumplimiento de las medidas terapéuticas instauradas. Reporte en el SI-CAPS	Auxiliar de enfermería
SERVICIOS DE SALUD	GESTIÓN DEL RIESGO	GRUPO POBLACIONAL CON FACTORES DE RIESGO, SIGNOS Y SÍNTOMAS, EVENTO Y EVENTO CRÍTICO	Promover el acceso al sistema de salud y el empoderamiento de la familia en el cuidado, según los deberes y derechos del usuario en el SGSSS	Promover la afiliación al sistema de salud y educar en deberes y derechos en salud	<i>Educación y comunicación para la salud - Canalización :</i> Visita domiciliaria	Modelo CAPS	Brindar información, validar derechos, gestionar el acceso a documentos de identificación y asegurar la afiliación al SGSSS. Hacer seguimiento al cumplimiento del mismo	Agente en salud pública
				Establecer plan de cuidado familiar	<i>Educación y comunicación para la salud - Canalización :</i> Visita domiciliaria	Plan Casero	Educar de acuerdo a las especificidades encontradas a nivel individual, familiar y comunitario	EMS
				Verificar y evaluar el cumplimiento de los compromisos y acuerdos de la familia	<i>Educación y comunicación para la salud - Canalización:</i> Visita domiciliaria Seguimiento telefónico	Modelo CAPS	Realizar seguimiento de acuerdo a los objetivos establecidos a nivel familiar e individual	EMS
Referencia Bibliográfica	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ABC sobre la salud mental, sus trastornos y estigma. Ministerio de Salud y Protección Social. 2014</li> <li>2. Guía clínica para el manejo de la ansiedad. Gerhard Heinze Martin, Pedro Camacho Segura. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muniz. México, 2010</li> <li>3. Guía de práctica clínica Detección temprana y diagnóstico del episodio depresivo y trastorno depresivo recurrente en adultos. Atención integral de los adultos con diagnóstico de episodio depresivo o trastorno depresivo recurrente. MSPS - Colciencias. 2013</li> <li>4. Guía de práctica clínica para el diagnóstico, tratamiento e inicio de la rehabilitación psicosocial de los adultos con esquizofrenia. MSPS - Colciencias. 2014</li> <li>5. Cartilla Educativa para pacientes y familias. Trastorno Afectivo Bipolar. Universidad de Antioquia y Aliados. Colciencias</li> <li>6. Ruta Integral de atención en salud para la promoción y mantenimiento de la salud. MSPS. OPS. 2016</li> <li>7. El trabajo en red como estrategia para la implementación de los procesos comunitarios del componente de salud mental en la atención primaria en salud (APS). Ministerio de Protección Social. 2009</li> <li>8. Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada. Versión 2. OPS - OMS. 2017</li> <li>9. Resolución 518 de 2015. MSPS.</li> <li>10. Estrategia nacional de respuesta integral frente al consumo de alcohol en Colombia. MSPS 2013</li> <li>11. Plan de acción sobre Salud Mental 2015-2020. OPS-OMS- 2014</li> </ol>				<p style="text-align: center;"><b>Anexos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ABECÉ sobre la salud mental, sus trastornos y estigma</li> <li>2. ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. MSPS</li> <li>3. Ruta Integral de atención en salud para la promoción y mantenimiento de la salud.</li> <li>4. Procedimiento Educación para la Salud</li> <li>5. Herramientas pedagógicas en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y mitigación de su impacto, para líderes de organizaciones juveniles. MSPS 2103</li> <li>6. Manual para la detección e intervención temprana del consumo de sustancias psicoactivas y problemas de salud mental en los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes. MSPS. 2011</li> <li>7. Nota. Prevención del suicidio. MSPS</li> <li>8. Prevención del Suicidio. Un instrumento para trabajadores de atención primaria en salud.</li> <li>9. Estrategias de intervención en el ámbito familiar. Guía para promover la implicación y la participación de la familia en los programas preventivos. Grupo de Conductas Adictivas. Universidad de Oviedo. 2011</li> <li>10. Intervención breve vinculada a ASSIST para el consumo riesgoso y nocivo de sustancias. Manual para uso en la atención primaria. OPS-OMS. 2011</li> <li>11. Cartilla Educativa para pacientes y familias -TAB</li> <li>12. Guía clínica trastorno bipolar en personas de 15 años y más. Minsal. Chile 2013</li> <li>13. Manejo clínico de trastornos mentales en atención primaria de la salud. Paraguay 2011</li> <li>14. Folleto Depresión. MSPS</li> <li>15. El Consumo de sustancias psicoactivas, un asunto de todos. MSPS.</li> <li>16. Guía clínica para el manejo de la ansiedad.</li> <li>17. ABECÉ RBC en Salud Mental. MSPS. 2016</li> <li>18. Formatos estrategia CAPS</li> <li>19. Documentos enunciados en la bibliografía</li> </ol>			
<p><b>NOTA.</b></p> <p>*Intervención que se aplica en las diferentes categorías</p> <p>*Esquema tomado y adaptado de la Guía para la elaboración de protocolos, Edición 01. Sánchez Ancha, Yolanda; González Mesa, Francisco Javier; Molina Mérida, Olga; Guil García, María. Biblioteca Lascasas, 2011.</p>								